



Policía Nacional- Jornadas de formación sobre los Delitos de ODIO

La Jefatura Superior de Policía de Cantabria forma a sus agentes en la lucha contra los Delitos de Odio

Nota de prensa

- Las Jornadas han estado presididas por la Delegada del Gobierno en Cantabria, D^a. Ainoa Quiñones, la Jefa Superior de Policía de Cantabria, D^a Carmen Martínez y el Jefe Regional de Operaciones, de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, D. Miguel Ángel Ramos
- Además, han participado en las mismas, la Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, D^a. María Pilar Jiménez, la Jefa de la Unidad de Coordinación de la Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno, D^a. Diana Mirones, el Jefe de la Brigada Provincial de Información, D. Ramón Díaz, el Punto de Contacto de Igualdad y Derechos Humanos de la Policía Nacional, D^a. Marta Carbajo, el Delegado de Formación de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, D. Adolfo Jorde, la Secretaria General de Cáritas Diocesana de Santander, D^a. Raquel Menéndez Antuña y el psicólogo de la ONCE en Cantabria, D. Pablo Cueva López

07-abril-2022.- La Policía Nacional tiene como una de sus líneas estratégicas la defensa de los Derechos Humanos prestando especial atención a las víctimas de los colectivos vulnerables. Es por ello que la lucha contra los delitos de odio se erige en un objetivo prioritario. Para combatir estos delitos, se está promoviendo la sensibilización en varios frentes.

Jornadas Formativas- Proyecto TAHCLE (OSCE)

De este modo, la Delegación de Formación, ha organizado, “Las Jornadas Formativas de Delitos de Odio y Proyecto TAHCLE”, que se están desarrollando los días 07 y 08 de abril en sus dependencias situadas en la Avenida del Deporte.

Estas jornadas formativas de dos días, son las terceras celebradas en la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, en esta ocasión se van a impartir a 25 funcionarios de policía, de diferentes escalas y categorías, pertenecientes a la referida Jefatura. El objetivo es llegar a impartir esta formación progresivamente a todos sus agentes.

Estarán integradas por las diversas ponencias de los expertos en la materia, por una mesa redonda y los talleres prácticos del "Proyecto Tahcle" (siglas en inglés de Formación sobre Delitos de Odio para las Fuerzas del Orden).

En cuanto al contenido de las ponencias, versarán entre otras materias, sobre el concepto de delitos de odio, regulación en el ordenamiento jurídico español, casuística e indicios a tener en cuenta en las investigaciones policiales, siendo el objetivo principal de las jornadas, la concienciación y el establecimiento de protocolos de actuación sobre delitos de odio y discriminación en las dependencias policiales, así como poder identificar los indicadores y la confección de los atestados policiales, todo ello, orientado a la sensibilización de los agentes que reciben en primera instancia a las víctimas de estos delitos, para poder darles una asistencia adecuada a sus necesidades, dada la delicada naturaleza del delito del que han sido víctimas.

La inauguración ha tenido lugar esta mañana, a cargo de la Delegada del Gobierno en Cantabria, D^a Ainoa Quiñones, la Jefa Superior de Policía de Cantabria, Comisaria Principal D^a Carmen Martínez, y el Jefe Regional de Operaciones, de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, D. Miguel Ángel Ramos. En el acto de inauguración la Jefa Superior de Policía de Cantabria destacó la lucha contra los delitos de odio como uno de los objetivos de la Policía Nacional.

En el desarrollo de estas intensas jornadas, han aportado y compartido sus conocimientos y formación, los siguientes expertos en la temática de los Delitos de Odio: la Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, D^a. María Pilar Jiménez, la jefa de la Unidad de Coordinación de Violencia sobre la Mujer de la Delegación del Gobierno en Cantabria, D^a. Diana Mirones, , el Jefe de la Brigada de Información de la Jefatura Superior de Policía de Cantabria, D. Ramón Díaz, el Punto de Contacto de Igualdad y Derechos Humanos de la Policía Nacional, D^a. Marta Carbajo, la Secretaria General de Cáritas Diocesana de Santander, D^a. Raquel Menéndez Antuña y el psicólogo de la ONCE en Cantabria, D. Pablo Cueva López.

Durante la segunda sesión de las Jornadas, tendrán lugar los talleres del “Proyecto Tahcle”, destinado a la formación policial contra los delitos de odio que pretende:

- Reconocer y entender la dinámica de los delitos de odio y cómo afectan a sus víctimas.
- Comprender y poder aplicar la legislación vigente.
- Adquirir y poner en práctica competencias para responder e investigar delitos de odio.
- Aumentar la concienciación de los agentes de su deber de proteger a todos los ciudadanos.

La implementación del programa TAHCLE en las plantillas policiales, aparece recogido en el objetivo 2, del Plan de Acción de Lucha contra los delitos de odio, aprobado por la Instrucción 1/2019, de 15 de enero, de la Secretaría de Estado de Seguridad: "Promover la firma de un acuerdo con OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa) de la que España forma parte, para implementar el programa TAHCLE, que permitirá la unificación de criterios de formación y tratamiento de los delitos de odio por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con respecto a los países europeos de nuestro entorno". Este objetivo que venía siendo necesario, con el fin de dar solución a este problema social en aras de poder dar atención especializada a los ciudadanos víctimas de este tipo de delitos por parte de los Policías que desempeñan su labor en la primera línea de atención ciudadana.